



PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS 2025



ENERO



Vigilado por

 **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.3 y 5.1.1.4 expedidas por la comisión de Regulación y Agua Potable y Saneamiento Básico referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas.

Vigilado por

 **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

Mediante la presente se da cumplimiento a lo expuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y Resolución CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.4 referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas.

Vigilado por

 **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

Mediante la presente se da cumplimiento a lo expuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y Resolución CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.4 referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas



FEBRERO



ACUEDUCTO			
Estrato	Cargo Fijo	Consumo Básico	C Com



ACUEDUCTO			
Estrato	Cargo Fijo	Consumo Básico	C Com



ACUEDUCTO			
Estrato	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Común



JULIO



Vigilado por

 **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domilarios

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.3 y 5.1.1.4 expedidas por la comisión de Regulación y Agua Potable y Saneamiento Básico referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas.

Vigilado por

 **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

Mediante la presente se da cumplimiento a lo expuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y Resolución CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.4 referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas.

Vigilado por

 **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

Mediante la presente se da cumplimiento a lo expuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y Resolución CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.4 referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas.

ACUEDUCTOACUEDUCTOACUEDUCTO

ACUEDUCTOACUEDUCTOACUEDUCTO

Mediante la presente se da cumplimiento a lo expuesto en la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 403 de 2006 y Resolución CRA 151 de 2001, artículo 5.1.1.4 referente a la información periódica a los usuarios y a la publicación de tarifas.

